

DECRETO Nº 0003295

QUINTERO, 3 1 OCT. 2017

## VISTOS:

1.- La Solicitud del Departamento Social, de fecha 23 de Octubre de 2017, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$60.000.- como aporte económico para cubrir gastos médicos (aporte pago hospitalización medica), a favor de la señora KARLA GRISEL BERNAL BERNAL, Cédula de Identidad Nº con residencia en

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley  $N^o$  18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

## DECRETO

- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Îtem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de **"KARLA GRISEL BERNAL BERNAL"**, Cédula de Identidad "N° Quien rendirá documentalmente.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL

## DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.- Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social (2) MCP.YGS/PIG/ANF/dvc

ALCALDE E MAURICEO CARRASCO PARDO